



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**



PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO DXCII	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024	NÚMERO 22 TERCERA SECCIÓN
------------	---	---------------------------------

Sumario

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO**

PUBLICACIÓN del Nombramiento con todos sus registros, conferido por Acuerdo del Ejecutivo del Estado, en favor del Licenciado CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ, que lo designa Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Seis del Distrito Judicial de Puebla.

PUBLICACIÓN del comunicado de Inicio de Funciones, suscrito por el Licenciado Carlos Joaquín Briones Velázquez, que da a conocer al público en general el inicio de funciones como Notario Titular de la Notaría Pública Número 46, del Distrito Judicial de Puebla, a partir de la fecha de publicación.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

PUBLICACIÓN del Nombramiento con todos sus registros, conferido por Acuerdo del Ejecutivo del Estado, en favor del Licenciado CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ, que lo designa Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Seis del Distrito Judicial de Puebla.

Al margen el Escudo del Estado de Puebla, con una leyenda que dice: Unidos en el Tiempo, en el Esfuerzo, en la Justicia y en la Esperanza. Estado Libre y Soberano de Puebla.

CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 22 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracción IV, 3, 4, 12, 67 inciso d) 68, 69 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, vigente, en virtud de haber cumplido con los requisitos previstos en la misma y en cumplimiento al punto tercero del Acuerdo dictado con esta fecha, otorgo a Usted la Patente de:

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 46 DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA

En consecuencia proceda a rendir la protesta del fiel desempeño de las funciones notariales y registrar su patente, sello y firma en términos de lo dispuesto por los artículos 68 y 72 BIS de la Ley en cita.

Atentamente. “Sufragio Efectivo. No Reelección”. “Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a dos de julio de dos mil veinticuatro. El Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla. **C. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**. Rúbrica.

Al margen el sello oficial de la Consejería con una leyenda que dice: Consejería Jurídica. Gobierno de Puebla.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de Puebla vigente, con esta fecha, se registra la Patente de Notario Titular de la Notaría Pública Número 46 del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro, expedida a favor del Licenciado **CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ**, por el Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla, quedando registrada en la foja CINCO del Libro UNO de Registro de Patentes de Notarios Titulares de la Consejería Jurídica.

Atentamente “Sufragio Efectivo. No Reelección” Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza; a 26 de julio de 2024. Encargado del Despacho de la Consejería Jurídica del Estado de Puebla. (Fundamento en el artículo 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla). LIC. MIGUEL ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ. Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Consejería Jurídica. Dirección General del Notariado.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 fracción II de la Ley del Notariado del Estado de Puebla vigente, con esta fecha, se registra Patente de Notario Titular de la Notaría Pública Número 46 del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro, expedida a favor del Licenciado **CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ**, por el Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla, quedando registrada en la foja CUATRO del Libro UNO de Registro de Patentes de Notarios Titulares de la Dirección General del Notariado perteneciente a la Consejería Jurídica.

Atentamente “Sufragio Efectivo. No Reelección” Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza; a 26 de julio de 2024. La Directora General del Notariado de la Consejería Jurídica del Estado de Puebla. LIC. CRISTINA MARIA GUADALUPE BARROETA ROMERO. Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Consejería Jurídica. Dirección del Archivo de Notarías.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 fracción III de la Ley del Notariado del Estado de Puebla vigente, con esta fecha, se registra la Patente de Notario Titular de la Notaría Pública Número 46 del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro, expedida a favor del Licenciado **CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ**, por el Gobernador Substituto del Estado Libre y Soberano de Puebla, quedando registrada en la foja CUATRO del Libro UNO de Registro de Patentes de Notarios Titulares de la Dirección del Archivo de Notarías perteneciente a la Dirección General del Notariado.

Atentamente “Sufragio Efectivo. No Reelección” Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza; a 26 de julio de 2024. El Director del Archivo de Notarías de la Consejería Jurídica del Estado de Puebla. LIC. LUIS MIGUEL NECOECHEA RODRÍGUEZ. Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla. Registro Público de la Propiedad en la Circunscripción Territorial de Puebla, Puebla. 2019-2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 fracción V de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, queda registrada en esta oficina la PATENTE DE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, a favor del Licenciado **CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ**, en la inscripción doscientos seis fojas ciento cuatro vuelta tomo 2 del libro de Patentes de Notarios Públicos del Registro Público de la Propiedad en la Circunscripción Territorial de Puebla.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a siete de Agosto del año Dos mil Veinticuatro. El Registrador Público de la Propiedad de la Circunscripción Territorial de Puebla. Licenciado LUIS ENRIQUE CENTENO JIMENEZ. Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Consejo de Notarías del Estado de Puebla. 2023-2025.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 fracción V de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, quedó registrada la PATENTE DE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DEL ESTADO DE PUEBLA, a favor de **CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ**, a fojas 192 del Libro IV de Nombramientos, Patentes y Convenios del Colegio de Notarios del Estado de Puebla.

Heroica Puebla de Zaragoza, a los 8 días del mes de agosto del año 2024. ANIA CELIA MORALES AGUILERA. Secretaria del Consejo de Notarios del Estado de Puebla. 2023-2025.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. ANTONIO TINOCO LANDA. Notario Titular de la Notaría No. 5 Puebla, Pue. Cotejado 6 de agosto de dos mil veinticuatro.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PUBLICACIÓN del comunicado de Inicio de Funciones, suscrito por el Licenciado Carlos Joaquín Briones Velázquez, que da a conocer al público en general el inicio de funciones como Notario Titular de la Notaría Pública Número 46, del Distrito Judicial de Puebla, a partir de la fecha de la publicación.

COMUNICADO DE INICIO DE FUNCIONES

Lic. Carlos Joaquín Briones Velázquez, por mi propio derecho y en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 39, 48 inciso c), 72 bis, fracción VIII y demás aplicables de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla vigente.

Comunico al público en general el inicio de mis funciones como Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuarenta y Seis, del Distrito Judicial de Puebla, Puebla; conforme a los siguientes datos.

Fecha de inicio de funciones:	A la fecha de su publicación
Nombre completo:	Carlos Joaquín Briones Velázquez
Número de Notaría Pública:	46 del Distrito Judicial de Puebla, Puebla.
Domicilio de la Notaría Pública	Calle Osa Mayor Núm. 2523 Int. 1201 piso doce, Colonia: Fracc. Reserva Territorial Atlixcáyotl, Torre UMA, C.P. 72193
Teléfono	22 22 37 15 29
Demarcación territorial	Puebla, Puebla.
Horario de Atención	lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs.

Puebla, Puebla a 19 de agosto del 2024

C. CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELÁZQUEZ

Rúbrica.